



Programa de Mejora de Fachadas Comerciales de ARPA

Solicitud

Descripción del programa: El programa de mejora de fachadas comerciales concede subvenciones de contrapartida a los propietarios o inquilinos que deseen renovar o restaurar las fachadas exteriores de los edificios comerciales de la planta baja. El objetivo del programa es aumentar la accesibilidad a las entradas de las tiendas, mejorar el aspecto físico de los comercios de propiedad independiente y realzar los distritos comerciales de Lowell.

Este programa ofrece:

- **Subvención de contrapartida del 90% hasta un máximo de \$20.000 para mejorar el sistema de acceso para discapacitados (ADA)** en la entrada, que incluye pero no se limita a rampas, ascensores, herrajes para puertas y abridores automáticos, estacionamiento accesible y letreros
- **Subvención de contrapartida del 50% hasta un máximo de \$15.000 para otras mejoras de la fachada**, incluidas ventanas, paneles, detalles arquitectónicos y restauración de elementos históricos
- **Subvención de contrapartida del 50% hasta un máximo de \$2.500 para letreros**, incluidos los letreros de ventanas, iluminación y mejoras en toldos

Tenga en cuenta que no se financiarán las mejoras que se hayan ejecutado antes de la aprobación del diseño y la celebración del contrato por parte del comité revisor del Programa. Los proyectos a gran escala pueden requerir un arquitecto y un contratista con licencia para perfeccionar un diseño conceptual y ejecutar los planes aprobados por la ciudad.

Se recomienda a los posibles solicitantes que, antes de presentar su solicitud, consulten las pautas del programa de mejora de fachadas comerciales, en las que se incluye información detallada sobre los proyectos que pueden acogerse al programa.

Las solicitudes pueden diligenciarse de las siguientes dos maneras:

En línea (preferiblemente): la solicitud en línea se encuentra disponible en <https://lowellma.gov/1769/Storefront-Improvement-Program>.

Formulario impreso

Estos formularios de solicitud se encuentran disponibles en la Oficina de Desarrollo Económico del Departamento de Planificación y Desarrollo y pueden recogerse durante el horario habitual de atención al público, que es lunes, miércoles y jueves de 8 am a 5:00 pm; martes: de 8 am a 8 pm; viernes: de 8 am a 12 (mediodía). Usted puede presentar el formulario impreso entregándolo en el Departamento de Planificación y Desarrollo O enviándolo por correo a:

Department of Planning and Development
Economic Development Office
50 Arcand Drive, 2nd floor
Lowell, MA 01852

Información de contacto para subvenciones

Correo electrónico: DoBizinLowell@Lowellma.gov
Teléfono: 978-674-4252

Solicitud del Programa de Mejora de Fachadas Comerciales

*1. Información del solicitante

Nombre del solicitante:

Función/cargo del solicitante:

Nombre de la empresa:

Domicilio postal/legal:

Dirección de correo electrónico:

Número de teléfono:

*2. Organización empresarial

Corporación

LLC

Asociación

Propietario único (d/b/a)

3. Tipo de empresa

Restaurante o empresa alimentaria

Comercio minorista

Servicio

Otro (sírvase especificar):

*4. Información del proyecto

Dirección del proyecto: Marque todas las que correspondan y/o describa el proyecto

Toldo o marquesina

Letreros exteriores

Iluminación exterior

Maceteros

Ventanas de fachada/calcomanías

Señalización ADA y direccional

Pavimentación/Escaleras/Rampas

Abridores automáticos de puertas

Rampa exterior

Entrada: ascensor

Entrada: Puerta/ portal nuevo

5. Llevo operando en este local desde (mm/aaaa)

*6. ¿Tiene un contrato de alquiler?

Sí: Nº de meses, años que le quedan de alquiler

No

*7. Fecha prevista de inicio del proyecto:

*8. Fecha proyectada de finalización:

9. Información opcional

a. ¿Cuál es su sexo?

Mujer

Hombre

No binario

Otro

b. ¿Cuál es su origen étnico?

Hispano o latino

No hispano o latino

c. ¿Cuál es su raza?

Indio americano o nativo de Alaska

Asiático

Negro o afroamericano

Nativo de Hawái u otra isla del Pacífico

Blanco

Indio americano o nativo de Alaska y negro o afroamericano

Indio americano o nativo de Alaska y *blanco*

Asiático y blanco

Negro o afroamericano y blanco

Otro multiracial

d. Do ¿SE AUTOIDENTIFICA COMO EMPRESA PROPIEDAD DE UNA MUJER O DE UNA MINORÍA?

Una empresa propiedad de una mujer o de una minoría, según la definición de la Oficina de Diversidad de Proveedores de Massachusetts incluye las empresas que son propiedad mayoritaria de: una mujer o mujeres, una persona o personas que se identifican como minoría racial, una persona o personas que se identifican como LGBTQ, un veterano o veteranos, una persona o personas con discapacidad, o una persona o personas de ascendencia portuguesa.

Sí

No

Prefiero no responder

***10. Certificación:**

Certifico que la información presentada en esta solicitud es verdadera y correcta a mi leal saber y entender. Si se establece lo contrario, entiendo que seré descalificado del proceso de subvención y tendré que devolver los fondos de la subvención a la ciudad de Lowell en un plazo de 21 días. Certifico que el documento Pautas del Programa de Mejora de Fachadas Comerciales ha sido puesto a mi disposición. Entiendo que si recibo una subvención tendré que mantener documentado el uso apropiado de la misma conforme a los términos del convenio de subvención.

Al firmar el solicitante certifica que ha leído completamente, y está de acuerdo, con las pautas del programa.

Firma del propietario del edificio

Fecha

Nombre en letra de molde

NIT No.

Firma del solicitante/arrendatario comercial o de su representante

Fecha

Nombre en letra de molde

NIT No.